Reconfiguraciones y aprendizajes institucionales orientados al acceso, la permanencia y el egreso en la Educación Superior en Argentina. Un estudio de caso en la UNLP Reconfigurations and institutional learning oriented to access, permanence and graduation in Higher Education in Argentina. A case study at the UNLP

Laura Rovelli<sup>2</sup> Santiago Garriga Olmo<sup>3</sup>

### Resumen

El artículo analiza las reconfiguraciones y aprendizajes institucionales orientados a garantizar el acceso, la permanencia y el egreso en la educación Superior en Argentina a partir del estudio de un programa institucional desarrollado en la Universidad Nacional de La Plata. Para ello, en un primer momento, se explora la trayectoria reciente de las políticas y estrategias institucionales de acceso, permanencia y el egreso en la Educación Superior en Argentina y en el marco de los legados de la pandemia de Covid-19. En segundo lugar, se indaga la emergencia de nuevos indicadores en el sistema nacional de información estadística de la educación superior en torno a la temática planteada. Luego, se describe y analiza el estudio de caso seleccionado, Programa de Rendimiento Académico y Egreso (PRAE), en tanto estrategia políticoacadémica concreta desarrollada por la Universidad Nacional de La Plata. Finalmente, se sintetizan los hallazgos de la investigación y se elaboran algunas reflexiones en torno a la temática. El abordaje de la investigación es de corte cualitativo: se nutre de un relevamiento bibliográfico, documental y de estadísticas secundarias sobre el objeto de estudio y se beneficia, como telón de fondo, de la realización de un total de 14 entrevistas a autoridades involucradas en el programa institucional analizado en la Universidad Nacional de La Plata y a estudiantes avanzados/as en esa casa de estudios. La hipótesis de trabajo sostiene que en las últimas décadas, se han institucionalizado y consolidado diversas iniciativas, estrategias y dispositivos, con alcances disímiles, orientados a garantizar el acceso, la permanencia y el egreso en la educación superior en Argentina, cuestión que ha reconfigurado en el presente y hacia el futuro las modalidades y temporalidades de la enseñanza, el oficio de las y los estudiantes, como así también, la gestión académica y los sistemas de información institucional al interior de las universidades.

Palabras clave: acceso; permanencia; egreso; educación superior; Argentina

### **Abstract**

This article analyses the reconfigurations and institutional learning aimed at guaranteeing access, permanence and graduation from higher education in Argentina through the study of an institutional programme developed at the National University of La Plata. Firstly, it explores the recent trajectory of institutional policies and strategies for access, permanence and graduation in Higher Education in Argentina in the context of the legacies of the Covid-19 pandemic. Secondly, it investigates the emergence of new indicators in the national system of statistical information on higher education in relation to this issue. Then, the selected case study, Programa de Rendimiento Académico y Egreso (PRAE), is described and analysed as a concrete political-academic strategy developed by the Universidad Nacional de La Plata. Finally, the research findings are synthesised and some reflections on the subject are made. The research approach is qualitative: it is based on a bibliographical and documentary survey and secondary statistics on the object of study and benefits, as a backdrop, from a total of 14 interviews with authorities involved in the institutional programme analysed at the National University of La Plata and with advanced students at that university. The working hypothesis is that in the last decades various initiatives, strategies and devices have been institutionalised and consolidated, with different scopes, aimed at guaranteeing access, permanence and graduation from higher education in Argentina, which has reconfigured the present and future modalities and temporalities of teaching, the students' profession, as well as academic management and institutional information systems within universities.

Keywords: Access; Permanence; Graduation; Higher Education; Argentina

Fecha de recepción: 27/12/2022 Fecha de evaluación: 26/05/2023 Fecha de evaluación: 17/07/2023 Fecha de aceptación: 05/09/2023

### Introducción

En América Latina, el paradigma educativo en torno a la noción estelar de derecho a la educación superior promueve en los últimos veinte años la creación de políticas, programas e instrumentos para garantizarlo, como así también la producción de nuevos datos válidos para atenderlos, poder realizar un seguimiento de su efectiva implementación y contribuir con el diseño de políticas públicas e institucionales adecuadas.

En la década de 2000, la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior-CRES- 2008 en Cartagena, Colombia marca un hito al reconocer a la educación superior como bien público y social y derecho humano universal, refrendado posteriormente por la CRES de 2018 en Córdoba, Argentina. Por su parte, la noción emergente de derecho humano a la universidad supone una garantía negativa, el ingreso al nivel superior de todas las personas sin exclusiones ni discriminaciones, como así también una dimensión de carácter positivo, que comprende el derecho del estudiantado a acceder, aprender, permanecer y graduarse en un plazo razonable, a la que se suma la expectativa de contribuir a la reducción de las inequidades sociales existentes (Rinesi, 2016). Estas ideas-fuerza se complementan con la reivindicación de una amplia gama de derechos humanos de nueva generación, integrados en la idea de inclusión educativa (Chiroleu, 2013). Entre ellos, se reconoce en toda su extensión la diversidad individual y cultural, al tiempo que se busca favorecer la incorporación de poblaciones tradicionalmente relegadas (por sesgos culturales, sociales, étnicos, sexo-genéricos, entre otros), lo que debe ser considerado y respetado en el proceso de enseñanza – aprendizaje (Betancur, 2011), a fin de garantizar su tránsito en instituciones de calidad.

Por otra parte, las desigualdades socio-económicas, culturales y político-tecnológicas de quienes transitan el nivel plantean distintos condicionantes para el acceso, la permanencia y el egreso a la educación superior. Tal es así que un estudio reciente afirma que, en la región, las juventudes de familias de mayores ingresos tienen siete veces más chances de acceder a la educación superior que las del quintil de menores ingresos, e incluso que esta brecha puede ampliarse hasta dieciocho veces en algunos países centroamericanos (Busso, et. al., 2017). La situación sanitaria provocada por la pandemia Covid- 19, y sus legados, complejizan aún más que en el pasado el acceso, la permanencia y la graduación de la ciudadanía de los sectores más postergados económicamente, dada la caída de los ingresos de sus hogares y la brecha digital que plantea condiciones muy disímiles de acceso a la conectividad, a los dispositivos digitales y en definitiva, a la enseñanza (UNESCO IESALC, 2020a).

Este artículo se estructura en cuatro secciones. En un primer momento, se busca actualizar los debates y antecedentes recientes sobre las políticas y estrategias institucionales desplegadas en Argentina en relación con el acceso, la permanencia y el egreso en la Educación Superior. En un segundo apartado, se analiza la emergencia de nuevos indicadores en el sistema nacional de información estadística de la educación superior en torno a la temática planteada. En la tercera sección, se describe un estudio de caso en torno a una estrategia político-académica concreta, al Programa de Rendimiento Académico y Egreso (PRAE) desarrollado por la Universidad Nacional de La Plata. En las consideraciones finales, se sintetizan los hallazgos de la investigación y se elaboran algunas reflexiones en torno a la temática. El abordaje de la investigación es de corte cualitativo: se nutre de un relevamiento bibliográfico, documental y de estadísticas secundarias sobre el objeto de estudio y se beneficia, como telón de fondo, de la realización de un total de 14 entrevistas a autoridades involucradas en el programa institucional analizado en la Universidad Nacional de La Plata y a estudiantes avanzados/as en esa casa de estudios.

La hipótesis central que orienta la indagación sostiene que en los últimos doce años se han institucionalizado y consolidado diversas iniciativas, estrategias y dispositivos, con alcances disímiles, orientados a garantizar el acceso, la permanencia y el egreso en la educación superior en Argentina, cuestión que ha reconfigurado en el presente y hacia el futuro las modalidades y temporalidades de la enseñanza, el oficio de las y los estudiantes, como así también la gestión académica y los sistemas de información institucional al interior de las universidades.

El escrito busca aportar una reflexión sobre la orientación y el monitoreo de las políticas públicas e institucionales sobre acceso, permanencia y egreso en la Educación Superior, con foco en los aprendizajes sobre un estudio de caso en Argentina. Finalmente, en el trabajo se recuperan algunos debates y avances del trabajo de campo de una tesis doctoral y un proyecto de investigación en curso<sup>4</sup>.

# Trayectoria reciente de las políticas y estrategias institucionales de acceso, permanencia y el egreso en la Educación Superior

Desde el plano gubernamental, hacia mediados del nuevo milenio, la cuestión de la inclusión educativa en el nivel superior ingresa en la agenda de políticas a través de una serie de programas gubernamentales específicos que persiguen mejorar la calidad de la educación, la articulación de las universidades con la escuela secundaria (cuya obligatoriedad a partir de 2006 moviliza la demanda por estudios superiores), su inserción en el territorio y el vínculo con la comunidad, entre otros aspectos

(Suasnábar y Rovelli, 2016). A lo anterior se suma la creación de dos programas de becas universitarias, el *Programa Nacional de Becas Bicentenario* (PNBB) y el *Programa Nacional de Becas de Grado TICs* (PNBTICs), ambos novedosos por ofrecer una ayuda económica para el estudiantado de bajos recursos a nivel nacional y en particular, el segundo, por orientarse hacia carreras consideradas prioritarias en el país. Entre 2007 y 2014, la creación de un total de quince nuevas universidades, gran parte de ellas localizadas en zonas socioeconómicas desfavorecidas del conurbano bonaerense y de provincias rezagadas de la oferta educativa del subsistema de educación superior, junto con los programas de becas favorece "una transformación en la representación social al interior de las aulas y territorial" (Marquina y Chiroleu, 2015, p.13).

En 2014, el lanzamiento *Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos* (PROG.R.ES.AR) representa un paso adelante en materia de equidad e inclusión educativa al ofrecer una beca de formación universitaria para las juventudes de 18 a 24 años, al tiempo que flexibiliza los criterios meritocráticos para acceder al programa, reconoce a los grupos sociales desventajados como estudiantes universitarios legítimos y realiza un acompañamiento más integral de las trayectorias. De todas formas, un estudio en torno al programa reconoce que en términos de ampliación de derechos "la democratización efectiva del nivel se dirime en el plano de la institucionalidad y del trabajo pedagógico tendiente a superar la tradición selectiva del nivel" (Gluz y Rodríguez Moyano, 2016, p.67).

En esa dirección, hacia la segunda década del siglo XXI, existe un amplio consenso en que el despliegue de estrategias institucionales es un factor clave para el desempeño académico del estudiantado y su persistencia en la educación superior, al considerarse a los procesos de enseñanza un condicionante primario para quienes se encuentran en formación (Ezcurra, 2011). Estos diagnósticos ingresan en la agenda de políticas del sector y se manifiestan en el diseño e implementación de un conjunto de acciones institucionales y dispositivos. Lenz (2017) logra identificar cuatro instrumentos específicos para garantizar el acceso y la permanencia: aquellos centrados en el ingreso; los económico-sociales; los soportes pedagógico-curriculares y los que se dirigen a poblaciones específicas. Éstos varían de acuerdo con el tamaño y la estructura organizacional de cada institución y a la cultura disciplinar de sus respectivas facultades y/o departamentos.

En relación con los primeros, siguiendo la fuerte tradición en el país de ingreso irrestricto y gratuito a la Universidad, la implementación de la Reforma Puiggrós (2015) a la Ley de Educación Superior (LES)<sup>5</sup>, dinamiza la expansión de los cursos

nivelatorios, de ambientación y/o tutorías de carácter no selectivo. Como señala Montenegro (2020), la implementación de estos dispositivos no ha estado exenta de resignificaciones en el plano local como resultado de las pujas entre distintos actores académico-institucionales. Una de las tendencias más reforzadas en estos cursos es la priorización de acciones y prácticas orientadas a explicitar las normas institucionales y disciplinares dominantes, a fin de facilitar la construcción del oficio del y la estudiante. Sobre este punto, una de las tensiones emergentes resulta de la búsqueda por disminuir las desigualdades de origen de los estudiantes que son primera generación de universitarios, o que provienen de familias con menores capitales culturales en la relación con el saber consagrado en este ámbito y las lógicas y expectativas del mundo-vida universitario de contribuir con la autonomía y emancipación de los sujetos. Al respecto, una de las claves para mitigar las desigualdades sociales en las instituciones educativas es repensar la organización de exigencias sucesivas para los y las estudiantes más desfavorecidos, pero sin renunciar a ellas, dotando de sentido los contenidos que se enseñan a fin de movilizar intelectualmente al estudiantado (Charlot, 2021).

En cuanto a los dispositivos económico-sociales, sobresalen las becas económicas ofertadas por cada universidad; no obstante, en los últimos años se han diversificado, orientándose hacia estrategias más amplias de bienestar estudiantil que abarcan desde el otorgamiento de bicicletas como así también el subsidio en el transporte interurbano para favorecer la movilidad del estudiantado, becas de albergue para estudiantes que provengan de localidades lejanas al entorno de la universidad, becas para el comedor universitario, espacios de consejería psico-social y/o en salud sexual integral, resultado de la proliferación de las políticas institucionales de géneros y las perspectivas feministas al interior de varias de las universidades.

Por su parte, entre los soportes pedagógico-curriculares se encuentran los servicios de orientación estudiantil, las asesorías pedagógicas o los talleres de técnicas de estudio y en menor medida, las reformulaciones de los planes de estudio en favor del reconocimiento de trayectos intermedios de formación y/o de articulaciones con formaciones terciarias previas (Lenz, 2017). En cuarto lugar, los instrumentos de política orientados hacia poblaciones específicas privilegian las becas económicas para estudiantes con hijos, descendientes de pueblos originarios, éstos últimos situados en entornos regionales específicos, y/o con discapacidades, junto con la ampliación de su accesibilidad a los recursos educativos. Como puede observarse, el sentido de esta etapa de las políticas de acceso y permanencia ya no responde a la pretensión de compensación de las inequidades como en el pasado, sino que se orienta a una universidad inclusiva, donde existe una combinación de dispositivos

institucionales, territoriales y poblacionales que intentan mejorar las oportunidades de logro educativo, a través de la multiplicación de programas y acciones afirmativas.

En el marco de la pandemia y la pospandemia, adquiere centralidad la garantía de derechos educativos ampliados como el acceso a internet como un derecho humano y servicio universal, junto con otras expresiones como la defensa de la educación y del conocimiento abordados desde la perspectiva de los bienes públicos y comunes, (Babini y Rovelli, 2020). Así, algunas universidades desarrollan becas para el acceso a PC de escritorio, notebooks o tablets en comodato para estudiantes que carezcan de recursos socioeconómicos y que no cuentan con estos equipos y de manera más coyuntural, en el contexto de la emergencia sanitaria, han acordado con empresas de servicios de internet la bonificación de los datos para la navegación en la red y así facilitar el acceso gratuito a sitios educativos para estudiantes.

En los dos últimos años y como resultado de las medidas de aislamiento preventivo y/u obligatorio, cobran protagonismo las acciones centradas en fortalecer el vínculo directo entre docentes y estudiantes. Particularmente en los cursos de nivelación iniciales, se observan estrategias de identificación de los y las estudiantes y de los grupos más expuestos a la discontinuidad universitaria, por ejemplo a través del seguimiento personalizado a través de celular y el contacto con sus familias o mediante su inclusión en grupos de Whatsapp para el monitoreo de sus trayectorias cotidianas. De manera integral, los legados de la pandemia traen aparejadas nuevas regulaciones a las interacciones en los campus e invitan a repensar el espacio universitario, las oportunidades de la enseñanza y el aprendizaje en formatos híbridos para estudiantes condicionados por su localización remota, horarios, problemas de salud y/o accesibilidad (De la Fare y Rovelli, 2021).

Según algunas investigaciones recientes, "la docencia en tiempos de virtualización diversificó ciertos saberes *prácticos* horizontalizando y desdibujando las figuras de quienes *poseían* la experticia, no sólo entre docentes, sino también entre docentes y estudiantes" (Pierella y Borgobello, 2021, p. 5), en un contexto marcado por la diversidad de experiencias y conocimientos, tanto de estudiantes como de docentes, sobre el uso de plataformas virtuales. En 2021, la experiencia acumulada del año anterior permite la planificación de las materias y los contenidos de manera más premeditada y con una perspectiva de largo plazo del desarrollo de las cursadas. Entre los y las ingresantes las dificultades no solamente se manifiestan en la posibilidad de acceso a diversos recursos educativos (clases, textos, guías de estudio, etc.) a través de las plataformas digitales sino también en el escaso acompañamiento en un momento crítico de las trayectorias universitarias. De todos modos, el contexto incide de igual

manera desigual en el estudiantado: en principio, del trabajo de campo realizado en el marco más amplio de la investigación, puede observarse que lo que es una desventaja para los recién llegados/as se convierte en una ventaja para algunos/as estudiantes que se encuentran en el tramo intermedio o final de las carreras y que pudieron avanzar en sus cursadas a partir de la modalidad remota.

En relación con las políticas y estrategias de egreso, si bien desde los años 90 del siglo pasado la problemática está presente en la agenda de políticas universitarias a través de los programas de mejora de la calidad de las carreras de interés público para fortalecer su evaluación y acreditación (luego ampliado a otras disciplinas), recién a partir de la segunda década de los años 2000 se crean programas gubernamentales específicos, en algunos casos con una implementación discontinua, para aumentar el egreso de estudiantes. Uno de ellos fue el Plan estratégico para la formación de ingenieros (PEFI), impulsado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Más recientemente, el Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano, del Ministerio de Educación promueve tanto el acceso, la permanencia como la finalización de estudios de grado y pregrado en nueve áreas de política pública consideradas claves para el desarrollo económico del país y la igualdad social, a través de una beca de apoyo económico por doce meses con posibilidad de renovación para estudiantes iniciales o avanzados de universidades nacionales. En el plano de las instituciones, las estrategias de terminalidad del ciclo de grado tienen un tratamiento incipiente pero incremental, destacándose las tutorías y los talleres para la elaboración de trabajos finales y/o tesinas de grado; la ampliación de formatos y propósitos de esas producciones, al incorporar no sólo intereses académicos sino también del ámbito de la formación profesional, y espacios de formación para rendir exámenes finales, entre otros.

# Viejos problemas y nuevos indicadores de ingreso, permanencia y egreso de la matrícula universitaria

Las anteriores tendencias en materia de las políticas universitarias alcanzan incidencia en la información estadística relevada y en los indicadores construidos para evaluar y monitorear el ingreso, la permanencia y el egreso del estudiantado en la educación superior en el país. A nivel regional, existen varias experiencias a seguir para la construcción de indicadores actualizados y comparables de educación superior con foco en el estudiantado y plasmados en distintos manuales, metodologías y diagnósticos (OEI, Manual de Lima, 2016; Red Índices, 2021; UNESCO OREALC, 2021; Beneitone, et. al., 2007). Sin embargo, algunas dificultades asociadas a su

implementación refieren a la posibilidad de acceso a los datos, a la polisemia de la noción de estudiante y a la heterogeneidad y fluctuación en la regularidad académica.

En Argentina, datos estadísticos universitarios recientes revelan que la tasa bruta de matriculación en educación superior en 2020 alcanza al 63,2% de la población, superando el promedio de 54.1% en América Latina y el Caribe en ese mismo año (UNESCO, UNICEF, CEPAL, 2022) y la tasa bruta de matriculación en universidades, llega al 44,4 %, por lo que la participación general es alta. Recientemente, el Anuario de Estadísticas 2020-2021 de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación ha incorporado nuevos indicadores que reflejan la problematización de las políticas en torno al acceso, la permanencia y el egreso y, a la vez, muestran algunas de las inequidades que se manifiestan al interior del nivel.

Una novedad es la tasa bruta de ingreso al sistema de educación universitaria, entendida como el total de las/los nuevas/os inscriptas/os a carreras de pregrado y grado de nivel universitario, expresada como porcentaje de la población del grupo entre los 18 y los 24 años, la que alcanza en 2020 al 12,3%. Este dato complementa la información sobre la tasa neta universitaria, es decir, la proporción de estudiantes de pregrado y grado universitario de entre 18 y 24 años sobre la población total del país, la cual es en 2020 del 22,2. La anterior información permite desagregar el acceso anual al sistema, haciendo foco en el grupo de edad de 18 a 24 años, de aquellos primeros datos referidos al nivel de participación general en el sistema de educación superior y universitaria.

Como se desprende de la tabla 1, el sistema universitario argentino cuenta en el año 2020 (año estadísticamente atípico como consecuencia de la pandemia de Covid-19) con una población de 2.318.255 estudiantes de grado y pregrado, 641.929 nuevas/os inscriptas/os en ese nivel y 122.679 egresadas/dos. La comparación de esta información con los datos de 2010 arroja una tendencia incremental, aunque moderada particularmente en el plano de la población estudiantil que se incorpora a la educación superior y de quienes egresan. Y muestra un crecimiento limitado en relación con el ingreso y la participación en el sistema de población de 18 a 24 años. Al igual que en otros sistemas de la región, no es posible encontrar una relación directa entre el acceso y la graduación en la educación superior (UNESCO, UNICEF, CEPAL, 2022).

Otro indicador relevante agregado en el sistema nacional de información estadística es el de retención en el primer año de la cursada universitaria, el que facilita la posibilidad de medición de la inclusión de la población estudiantil en el sistema. Los nuevos/vas inscriptos/tas se distribuyen en un 80,8% en universidades estatales y

un 19,2% en universidades privadas. Del total de nuevas/os inscriptas/os a carreras de pregrado y grado, el 32,5% tiene desde 17 hasta 19 años inclusive. De las/ os nuevas/os inscriptas/os a carreras de pregrado y grado en 2019, sólo el 61,9% continúan sus estudios en 2020 (SPU, 2021).

**Tabla 1.**Evolución de la cantidad de estudiantes, nuevas/os inscriptas/os y egresadas/os de pregrado y grado. Años 2010 -2020 en el sistema universitario

Estudiantes			Nuevos/as inscriptos/as			Egresados/as		
2010	2020	Crecimiento	2010	2020	Crecimiento	2010	2020	Creci- miento
1.718.507	2.318.255	34,8%	415.070	641.929	54,6%	99.431	122.679	23,3%

Fuente: elaboración propia en base a Anuarios Estadísticos SPU 2010- 2021.

En paralelo, se da a conocer por primera vez la tasa de cambio entre ofertas académicas (TCOA), la que permite estimar la trayectoria de aquellas/os estudiantes que quedan por fuera de lo que se considera la retención en el primer año y también la movilidad entre ofertas académicas. El indicador revela que un porcentaje significativo del estudiantado discontinúa sus estudios en la misma carrera al año posterior a su ingreso, dado que se encuentran inscriptas/os en otra oferta académica uno o dos años después de dicha inscripción. En el 2020, esta proporción alcanza al 22,2% de las/os nuevas/os inscriptas/os (SPU, 2021). A su vez, 10,2% de las/os nuevas/os inscriptas/os de grado que realizaron un cambio en sus estudios lo hace en una rama del conocimiento diferente a la elegida inicialmente.

Por otra parte, en relación con la graduación sólo 122.679 estudiantes de grado y pregrado, el 5,2 % de la matrícula en el nivel, concluyeron sus estudios en 2020. A esta información estadística, se suma ahora la posibilidad de conocer la temporalidad de sus trayectorias de formación. El 25,1% de las/os egresadas/os de grado lo hace en el tiempo teórico esperado para una determinada carrera. En las universidades estatales, dichos tiempos son alcanzados por un 19,8% del estudiantado mientras que en las privadas por el 47,3%.

Finalmente, el sistema nacional de información estadística despliega una mayor desagregación en el nivel de pregrado y grado de las modalidades presenciales o a distancia de estudio, éstas últimas amplificadas a partir del aislamiento social preventivo y obligatorio durante la pandemia, y con disímil continuidad durante la pospandemia, cuestión que resulta clave relevar y dar seguimiento a través de indicadores institucionales y nuevos estudios. En el año 2020, el 6,3% del total de las

ofertas académicas de pregrado y grado corresponden a la modalidad a distancia, siendo su participación en el sector estatal de 4,8% y en el sector privado de 8,8%. Por otra parte, si bien el total de las ofertas académicas de pregrado y grado a distancia muestran una distribución casi homogénea por sector de gestión, la participación del estudiantado es mayor en el sector privado, al alcanzar un 63,3% de la matrícula, que en el estatal, donde es del 37,2%, e inversa a su distribución en la modalidad presencial. Respecto a las/os nuevas/os inscriptos/as en ofertas de pregrado y grado a distancia, el 36,7% pertenece al sector estatal y el 63,3% al sector privado. Mientras que, el 15,9% de las/os egresada/os de ofertas de pregrado y grado corresponde al sector de gestión estatal y el 84,1% al sector privado (SPU, 2021).

Con todo, el sistema nacional de información estadística de la educación superior avanza, de manera aún incipiente pero incremental, en la construcción de indicadores de acceso, permanencia y egreso más degradados que permitan contribuir a evaluar y monitorear la pertinencia de las distintas estrategias gubernamentales e institucionales orientadas hacia una mayor democratización de la educación superior. Hasta el momento, los mayores esfuerzos en materia de nuevos indicadores se concentran en el ingreso, la retención y la movilidad entre ofertas en los primeros años, mientras que se observan datos más acotados en materia de egreso y permanencia que sería oportuno ampliar. A modo de ejemplo, sería deseable a nivel del sistema contar con indicadores de progreso a lo largo de la carrera (García de Fanelli, 2004) por porcentaje de materias aprobadas, disciplinas, instituciones, regiones, identidades sexo-genéricas e ingresos y datos sobre el egreso en relación con cohortes de 5 y hasta 8 años anteriores, personas egresadas por cohorte de ingreso y datos sobre titulaciones intermedias, múltiples en el grado, entre otras dimensiones.

## El Programa de Rendimiento Académico y Egreso (PRAE) de la Universidad Nacional de La Plata

De los apartados anteriores se desprende que, a medida en que los distintos países de la región logran ampliar el acceso a la educación superior en favor de su universalización, como es el caso de Argentina, se diversifican las desigualdades estructurales o bien emergen otras nuevas que inciden en la desvinculan de estudiantes o bien en los distintos obstáculos que enfrentan en sus trayectorias, como así también en la culminación de sus estudios (UNESCO, UNICEF, CEPAL, 2022). En esa dirección, algunos estudios y lineamientos regionales y nacionales han lla-

mado a las universidades a desplegar estrategias institucionales para revertir el desgranamiento del estudiantado y a la vez, fortalecer el relevamiento de datos y el seguimiento de trayectorias que permitan realizar un diagnóstico más preciso sobre la retención y que faciliten el diseño de instrumentos que la fortalezcan junto con el egreso (UNESCO IESALC, 2020b).

En Argentina, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) impulsa a mediados de 2018 el Programa de Rendimiento Académico y Egreso (PRAE). El Programa apunta a conocer y actuar sobre las variables institucionales que inciden en las trayectorias de ingreso, permanencia y egreso de los/as estudiantes para que más estudiantes permanezcan en sus carreras y egresen. La preocupación institucional por las trayectorias no es una novedad y "está instalada en la agenda de todas las facultades" pero, a diferencia de programas anteriores, el PRAE tiene carácter estratégico para la gestión. De acuerdo con el testimonio de autoridades de la UNLP, existieron otros programas y políticas, pero sin la centralidad política y financiera que tiene actualmente el PRAE. El Programa se enmarca en las particularidades institucionales de la UNLP, la cual cuenta con 17 facultades que gozan de un amplio margen de autonomía, en particular desde el punto de vista académico. En este sentido, la Secretaría Académica de la UNLP impulsa políticas, las facultades presentan sus propias propuestas –atendiendo a sus características y problemas—que, luego de ser aprobadas, se financian con fondos de la propia Universidad.

Como ha sido señalado en los datos estadísticos presentados en el apartado anterior, una de las primeras dificultades que se presentan en las trayectorias de los y las estudiantes está vinculada a la retención en el primer año. Un estudio reciente en la Universidad Nacional del Litoral evidencia el desgranamiento que se produce en la matrícula desde la inscripción hasta el ingreso efectivo y los eventos académicos del primer año (Pacífico, et. al., 2019).

En el caso de la UNLP existe un número significativo de personas que realizan la preinscripción a una carrera y posteriormente no completan el trámite administrativo o, luego de hacerlo, no se presentan para cursar los cursos de ingreso. Por lo tanto, hay una pérdida significativa de aspirantes (quienes realizan el trámite de preinscripción) a ingresantes (quienes completan el trámite). Sobre el primer universo de personas, las posibilidades institucionales de desarrollar acciones específicas o estrategias de seguimiento y vinculación son aún acotadas. Por eso, el PRAE se enfoca en la retención de estudiantes inscriptos, es decir, desde que se conforma su legajo en adelante. Al focalizar sus esfuerzos en esta población, el PRAE ha logrado incrementar considerablemente la retención del primero al segundo año.

Dentro del PRAE, cada instancia de las trayectorias adquiere características particulares. Para el primer tramo, es decir en el ingreso, se desarrollan principalmente cursos de nivelación en cada una de las unidades académicas. En la actualidad, todas las facultades de la UNLP cuentan con cursos de ingreso que, si bien adquieren sus propias singularidades según las carreras, tienen por objetivo introducir a los y las estudiantes en la vida universitaria y en los primeros saberes disciplinares. Se trata de una instancia valorada por los propios/as estudiantes como primer acercamiento al mundo universitario y las respectivas disciplinas, como así también un espacio de socialización que permite fortalecer el capital social para el futuro.

En el tramo intermedio de las trayectorias, el PRAE se orienta principalmente a brindar nuevas y más oportunidades de cursada en el mismo ciclo académico por lo que representa oportunidades adicionales para la aprobación y promoción de materias. Con ese propósito, se promueven y financian cursadas intensivas (también llamadas especiales o de verano) lo que implica que los/as estudiantes cuenten con más opciones de cursada y promoción para avanzar en la carrera.

Estas instancias obligan a las cátedras y los/as docentes a adoptar nuevas estrategias y organización de las cursadas, una suerte de redescubrimiento de nuevas modalidades de trabajo y actividades pedagógicas. Lo anterior reconfigura la experiencia de los/as estudiantes quienes transitan estas instancias con mayor acompañamiento, establecen otro vínculo con el saber y despliegan nuevas estrategias a través de modalidades menos individualizadas y más compartidas, las cuales resultan menos frecuentes en las cursadas regulares y en particular, en las que adoptan un formato más masivo. A modo de ejemplo, en los cursos de ingreso los y las estudiantes resaltan la formación de grupos de estudio y el acompañamiento docente; en las experiencias de tramo intermedio, destacan el carácter más pequeño de las comisiones y la mayor accesibilidad con el cuerpo docente; y en el tramo final, sobresale el acompañamiento para hacer la tesina, la ampliación de herramientas para conseguir director/a, y la disponibilidad de tutores/ras que guían el proceso, entre otros factores. Estas experiencias resultan atendibles e interesantes por diversos motivos. En primer lugar, favorecen la identificación más temprana de las dificultades que encuentran por parte de los y las estudiantes en sus aprendizajes y brindan distintas estrategias para superarlas, a la vez que se promueven la valorización de distintos aspectos del vínculo con el saber universitario. En segundo lugar, permiten replantear estrategias de enseñanza y modalidades de trabajo al interior de las propias cátedras, cuestión que habilita nuevas experiencias de cursada y de aprendizaje.

Por último, para el tramo final, desde el PRAE se impulsan y financian instancias de talleres para la elaboración de tesinas, tutorías personalizadas para el mismo fin y programas de promoción para los casos de estudiantes que cuentan con más del 80% de la carrera aprobada. Ciertamente, si bien el objetivo principal del Programa en este tramo es aumentar la graduación estudiantil, el registro de la implementación de dispositivos que promueven la terminalidad, como las tutorías de egreso y el taller de tesinas, evidencia la proliferación de experiencias que inciden en el mejoramiento y fortalecimiento integral del proceso de formación (Boix, D'Amico, Frassa y Lemus, 2021).

**Tabla 2.**La implementación del PRAE en los distintos tramos de las trayectorias

Primer tramo	Tramo intermedio	Tramo final		
Programa de apoyo a la terminalidad de estudios secundarios: cursos gratuitos de apoyo para rendir materias adeudadas.	Oportunidades para promoción de cursadas: •Cursadas intensivas completas de promoción. •Cursos comprimidos de aprobación final de materias. •Redictado completo de materias contra-cuatrimestre.	Talleres para la ela- boración de tesis o trabajos finales.		
Programa de Apoyo y Contención para el in- greso a la UNLP (desde 2008): contacto y socia- lización con el mundo universitario.	Oportunidades adicionales para la aprobación de cursadas: •Cursadas intensivas completas de promoción. •Recuperación intensiva de cursadas. •Cursos intensivos de preparación para el examen final.	Ayudantías/tutorías (personalizadas) de tesis o trabajos finales de la ca- rrera.		
		Programa de pro- moción del egreso destinado a estu- diantes con más del 80% de la carrera.		

Fuente: elaboración propia en base a documentos institucionales y entrevistas con autoridades.

Desde la perspectiva de la gestión del programa, una de las personas entrevistadas señala que la posibilidad de reunir a los/as representantes de las distintas

unidades académicas de manera remota durante la situación de aislamiento preventivo obligatorio ha facilitado la comunicación y el intercambio más frecuente y sostenido de experiencias entre las secretarías académicas y resultó "una consecuencia positiva no imaginada" (Entrevista autoridad, 2021). En estudios recientes sobre la implementación del Programa se destaca, por un lado, la magnitud y diversidad de estrategias desplegadas desde las unidades académicas de la UNLP en torno al ingreso, la permanencia y el egreso y, como parte de un proceso sostenido y a la vez exploratorio, los distintos resultados alcanzados en términos de logros de objetivos totales o parciales o bien de avances en materia de diagnósticos (Arturi, 2021).

Por otra parte, en el contexto de una universidad tradicional y con un tamaño grande, en relación con la población estudiantil, docente, investigadora y de gestión, algunos referentes cercanos al Programa identifican cierta fragmentación de las experiencias, estrategias y resultados, como consecuencia de la autonomía de cada unidad académica para diseñar e implementar sus iniciativas. A lo anterior, se suma la dispar tradición de las unidades académicas en el relevamiento y la construcción de los datos cuantificables y la accesibilidad y publicidad de sus resultados, en tanto aspectos que dificultan la implementación y el monitoreo del PRAE (Arturi, 2021). Otra dificultad deviene de que las distintas Unidades Académicas de la UNLP no cuentan con los mismos criterios para la construcción de algunos indicadores ya que, por ejemplo, existen distintos requisitos y tiempos prefijados para constituir el legajo definitivo de cada estudiante, según la facultad en la que la persona esté inscripta (Draghi, 2020). Por lo tanto, los datos y la información no resultan siempre comparables.

A su vez, el análisis de la información acerca de la relación entre estudiantes que ingresan y los y las que egresan es compleja de dilucidar. Por ejemplo, ¿desde qué instancia un estudiante se constituye como ingresante de una carrera universitaria?, ¿cómo medir el abandono de los estudios?, ¿cuál es la referencia temporal para analizar la trayectoria de una cohorte de estudiantes? Las definiciones empleadas influyen directamente en las estadísticas de egresados/as de las carreras en relación con los y las ingresantes. Y, simultáneamente, estos lineamientos constituyen posicionamientos teóricos, metodológicos y políticos sobre el tema.

Finalmente, es interesante destacar que la implementación del Programa visibiliza algunas debilidades en la construcción de la información sobre las trayectorias de los y las estudiantes. La necesidad de elaborar diagnósticos sobre el tema permite identificar vacíos de conocimiento. Uno de los obstáculos se vincula con el desgranamiento de la matrícula en el tramo intermedio. Si bien las investigaciones

sobre el tema han producido avances significativos, principalmente sobre el abandono en el primer tramo y tramo final de las carreras, aún es poco lo que se sabe acerca de las trayectorias de los y las estudiantes que ingresan a una carrera y se desvinculan en el tramo intermedio. Algunas observaciones preliminares permiten pensar que lo ocurre con la desvinculación en esta instancia obedece a singularidades disciplinares y particulares institucionales de cada carrera, es decir, un patrón mucho más heterogéneo de lo que ocurre en momentos previos, y que amerita nuevas investigaciones centradas en los aspectos mencionados. En este sentido, resulta necesario complementar la información estadística de los registros administrativos con otras perspectivas y abordajes cualitativos que tomen en cuenta los condicionantes culturales, político-institucionales y pedagógicos. En otras palabras, los indicadores descontextualizados y unidimensionales resultan insuficientes para dar cuenta de un fenómeno multicausal (Draghi, 2020).

### Consideraciones finales

Desde el plano de las políticas públicas orientadas a garantizar el derecho a la educación superior, buena parte de los instrumentos desplegados en Argentina se han focalizado mayormente en el acceso y en menor medida, en el tratamiento de la permanencia y el egreso. Si bien muchos de los esfuerzos han sido valiosos en términos de inclusión educativa, su incidencia en la reversión de las desigualdades educativas ha sido disímil tanto a nivel regional, institucional, disciplinar, como así también en la distribución más equitativa del bien educativo de acuerdo a la situación socio-económica, las identidades sexo-genéricas y las trayectorias socio-educativas previas de la población estudiantil.

Por otra parte, llama la atención la escasa problematización y el exiguo abordaje que el derecho a la educación ha asumido desde la perspectiva del trabajo docente, a partir del reconocimiento y fortalecimiento de mejores condiciones laborales y formativas para afrontar dicha tarea. Las consecuencias de la pandemia han amplificado las desigualdades existentes, por lo que plantean mayores desafíos al trabajo docente y demandan la necesidad de priorizar su tratamiento con políticas adecuadas para el conjunto del sistema.

En relación con el sistema nacional de información estadística del nivel superior, junto con la ampliación de indicadores que favorezcan el seguimiento y monitoreo de las distintas dimensiones del acceso, la permanencia y el egreso, resulta necesaria la sostenibilidad en el tiempo de datos relevados y su interoperabilidad con otras bases de datos del sistema educativo y científico. La ampliación de indicado-

res socio-educativos, de ingresos y demográficos, orientados a poblaciones específicas, a la temporalidad y movilidad de las trayectorias educativas y a la inserción profesional y laboral de quienes se gradúan es clave a fin de fortalecer el diseño y la implementación de políticas educativas más equitativas, diversas, inclusivas y situadas en diversos contextos institucionales y regionales.

A nivel de las políticas institucionales, a partir del estudio de caso seleccionado, se observa un giro en la gestión académica e institucional y diversos aprendizajes institucionales, en parte acumulados durante la pandemia de Covid-19, que se reflejan tanto en la producción y gestión de conocimientos sobre el estudiantado y sus trayectorias, como así también en la invención e implementación de nuevas modalidades, temporalidades y experiencias de enseñanza y aprendizaje en torno al oficio de estudiante. El PRAE, analizado sucintamente en este trabajo, es un ejemplo interesante de política académica institucional que ha implicado un ejercicio de coordinación y planificación inédito para las universidades tradicionales, al tiempo que han promovido en pocos años un nuevo aprendizaje en la gestión académica y de parte del plantel docente involucrado en la enseñanza en los primeros años que resulta preciso reconocer, visibilizar, sistematizar y poder dar continuidad y seguimiento. En esa dirección, parece oportuno contemplar la posibilidad de que el Programa complemente a futuro los estudios de corte cuantitativo con investigaciones cualitativas sobre trayectorias de cohortes.

Finalmente, el conjunto de políticas, instrumentos y experiencias institucionales abordadas en este trabajo parecen haber reconfigurado el llamado "oficio de la y del estudiante" universitario/a. En efecto, la proliferación de nuevas estrategias de acompañamiento y seguimiento institucional, de nuevos dispositivos de enseñanza y de aprendizaje y de redes más institucionalizadas de socialización académica tienden a favorecer el acceso, la permanencia y el egreso del estudiantado. Sobre este punto, parece oportuno recuperar la voz del estudiantado en torno a estas propuestas y sus respectivas experiencias y a la vez, identificar y fortalecer aquellas iniciativas que, al tiempo que beneficien su inclusión educativa, favorezcan la construcción de herramientas que posibiliten una mayor autonomía en su formación universitaria.

### Referencias bibliográficas

Arturi, M. E. (2021). Mesa permanente de diálogo interfacultades sobre el Programa de rendimiento académico estudiantil (PRAE). Revista ES, 1(1 y 2). <a href="https://doi.org/10.24215/27186539e003">https://doi.org/10.24215/27186539e003</a>

Babini, D. y Rovelli, L. I. (2020). Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica. CLACSO: Fundación Carolina <a href="https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15699/1/Ciencia-Abierta.pdf">https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15699/1/Ciencia-Abierta.pdf</a>

Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Maletá, M. M., Siufi, G., & Wagenaar, R. (2007). Reflexiones y perspectivas en Educación Superior en América Latina. Informe Final -Proyecto Tuning-América Latina 2004-2007. España: Publicaciones de la Universidad de Deusto.

Betancur, N. (2011) Los Planes Nacionales de Educación en América Latina: ¿instrumentos para una nueva generación de políticas educativas? Material preparado para el XIV Curso Regional sobre Planificación y Formulación de Políticas Educativas IIPE-UNESCO.

Boix, O., D'Amico, V., Frassa, J., & Lemus, M. (2021). Las políticas de egreso desde experiencias situadas. Producción de diagnósticos, aprendizajes y desafíos. Cuestiones De Sociología, (25), e129. https://doi.org/10.24215/23468904e129

Busso, M., Cristia, J., Hincapié, D., Messina, J. y Ripani, L. (2017). Aprender mejor: Políticas públicas para el desarrollo de habilidades. Banco Mundial. <a href="https://on.unesco.org/3FtPfiM">https://on.unesco.org/3FtPfiM</a>

Charlot, B. (2021). Los fundamentos antropológicos de una teoría de la relación con el saber. Revista Internacional Educon, 2(1). https://doi.org/10.47764/e21021001

Draghi, M. P. (2020). Propuesta para la elaboración de indicadores orientados al seguimiento y monitoreo del Programa de Rendimiento Académico y Egreso. Trabajo final Especialización en Gestión de la Educación superior. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/115493

Chiroleu, A. (2013). Políticas públicas de Educación Superior en América Latina: ¿democratización o expansión de las oportunidades en el nivel superior? Espacio Abierto, 22(2), 279-304. <a href="https://www.redalyc.org/pdf/122/12226914006.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/122/12226914006.pdf</a>

De La Fare, M. y Rovelli, L. I. (2021). Mutar sin retroceder. Formación e inserción doctoral en transición hacia la educación superior en pospandemia. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 26 (91), 1245-1266 <a href="https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\_revistas/pr.16512/pr.16512.pdf">https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\_revistas/pr.16512/pr.16512.pdf</a>

Ezcurra, A. M. (2011). Igualdad en educación superior. Un desafío mundial. 1a ed. Universidad Nacional de General Sarmiento; IEC - CONADU.

García de Fanelli, A M. (2004). Indicadores y estrategias en relación con la graduación y el abandono universitario. En Marguis, C. (Comp). La Agenda Universitaria. Propuestas de políticas públicas para la Argentina. Universidad de Palermo.

Gluz, N., y Rodríguez Moyano, I. (2016). Jóvenes y universidad. El PROG.R.ES.AR y la democratización del nivel superior. Revista Del IICE, (39), 67-82. <a href="https://doi.org/10.34096/riice.n39.3998">https://doi.org/10.34096/riice.n39.3998</a>

Lenz, S. (2017). Las universidades nacionales frente al desafío de la democratización: estrategias institucionales y dispositivos de acceso y permanencia. En Del Valle, D., Montero, F. y Mauro, S. (Comps.). El derecho a la universidad en perspectiva regional (pp. 249-269). IEC-CONADU, CLACSO. <a href="https://iec.conadu.org.ar/files/areas-de-trabajo/1517957569\_2017-el-derecho-a-la-universidad-en-perspectiva-regional.pdf">https://iec.conadu.org.ar/files/areas-de-trabajo/1517957569\_2017-el-derecho-a-la-universidad-en-perspectiva-regional.pdf</a>

Marquina, M. y Chiroleu, A. (2015). ¿Hacia un nuevo mapa universitario? La ampliación de la oferta y la inclusión como temas de agenda de gobierno en Argentina. Propuesta educativa; 24; 43; 6-; 7-16. <a href="https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041714003.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041714003.pdf</a>

Montenegro, J. (2020) La Reforma Puiggrós a la Ley de Educación Superior y sus efectos

Reconfiguraciones y aprendizajes institucionales orientados al acceso, la permanencia y el egreso en la Educación Superior en Argentina. Un estudio de caso en la UNLP

en el acceso a la Universidad Nacional de La Plata: El caso de la Facultad de Ciencias Médicas (Tesis de posgrado). Presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Doctora en Ciencias de la Educación. Disponible en: <a href="https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1824/te.1824.pdf">https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1824/te.1824.pdf</a> Pacífico, A. M, Mántaras, B., Trevignani, V. Beltramino, B. y Sejas, N. (2019). Instituciones, sujetos y trayectorias. Universidad Nacional del Litoral. Secretaria de Planeamiento Institucional y Académico. <a href="https://www.rivera.udelar.edu.uy/neiself/desigualdades/wp-content/uploads/2021/02/Instituciones-sujetos-y-trayec-Andrea-Maria-Pacifico.pdf">https://www.rivera.udelar.edu.uy/neiself/desigualdades/wp-content/uploads/2021/02/Instituciones-sujetos-y-trayec-Andrea-Maria-Pacifico.pdf</a>

Pierella, M. P., & Borgobello, A. (2021). Reflexiones en el tránsito hacia la pospandemia desde experiencias estudiantiles y docentes en una universidad pública argentina. Trayectorias Universitarias, 7(12), 049. https://doi.org/10.24215/24690090e049

Red Índices Indicadores de Educación Superior (2021). <a href="https://www.cned.cl/sites/default/files/21\_metodologiaindicesindicadores\_20072020.pdf">https://www.cned.cl/sites/default/files/21\_metodologiaindicesindicadores\_20072020.pdf</a>

Rinesi, E. (2016). Derecho a la universidad e integración regional latinoamericana. En Del Valle, D., Montero, F. y Mauro, S. (Comp.). El derecho a la Universidad en perspectiva regional. IEC – CONADU, CLACSO. <a href="https://iec.conadu.org.ar/files/areas-de-trabajo/1517957569\_2017-el-derecho-a-la-universidad-en-perspectiva-regional.pdf">https://iec.conadu.org.ar/files/areas-de-trabajo/1517957569\_2017-el-derecho-a-la-universidad-en-perspectiva-regional.pdf</a>

Suasnábar, C. y Rovelli, L. I. (2016). Ampliaciones y desigualdades en el acceso y egreso de estudiantes a la Educación Superior en Argentina. Pro-posições. 27 (3): 81-104 <a href="https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art">https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art</a> revistas/pr.9837/pr.9837.pdf

### **Fuentes**

Manual Iberoamericano de Indicadores de Educación Superior - Manual de Lima. Observatorio CTS de la OEI (OCTS-OEI) y el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS). <a href="https://oei.int/downloads/blobs/eyJfcmFpbHMiOnsibWVzc2FnZSI6IkJBaHBBZ0IwliwiZXhwljp">https://oei.int/downloads/blobs/eyJfcmFpbHMiOnsibWVzc2FnZSI6IkJBaHBBZ0IwliwiZXhwljp</a>

Secretaría de Política Universitarias- SPU (2021). Síntesis de Información Estadísticas Universitarias 2020-2021. <a href="https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/04/sintesis 2020-2021">https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/04/sintesis 2020-2021</a> sistema universitario argentino.pdf

UNESCO IESALC (2020a). COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. <a href="https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-070420-ES-2-1.pdf">https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-070420-ES-2-1.pdf</a>

UNESCO IESALC (2020b). Hacia el acceso universal a la educación superior: Tendencias internacionales. https://on.unesco.org/3I7RMFS

UNESCO OREALC (2021). Los sistemas de información educativa frente a la pandemia de COVID-19. Monitoreo de la Educación en América Latina y el Caribe 1. https:// on.unesco.org/3I0s6eD

UNESCO, UNICEF, CEPAL (2022). La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe Informe regional de monitoreo ODS4-Educación 2030. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48153/S2200834\_es.pdf?sequence=1&is Allowed=y

#### Notas

<sup>1</sup> Politóloga y Doctora en Ciencias Sociales. Se desempeña como investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y es profesora adjunta en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La

Plata (UNLP) en Argentina. Coordina el Foro Latinoamericano de Evaluación Científica (FOLEC) del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Sus líneas de investigación se centran en las políticas universitarias y de investigación y en la evaluación académica y del conocimiento. Contacto: <a href="mailto:laurarovelli@gmail.com">laurarovelli@gmail.com</a>

- <sup>2</sup> Profesor y Licenciado en Sociología (UNLP). Doctorando en Ciencias de la Educación (FaHCE-UNLP). Becario Doctoral de CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS). Ayudante Diplomado en la asignatura Introducción al Proceso Intelectual de la Facultad de Ciencias Médicas (UNLP). Profesor en el Curso Introductorio de las carreras de Sociología (FaHCE-UNLP). Profesor en el Curso Introductorio en la Facultad de Ciencias Médicas (UNLP). Ayudante en el Seminario Análisis de Políticas y Sistemas Educativos.Contacto: <a href="mailto:santiago.garriga@hotmail.com">santiago.garriga@hotmail.com</a>
- <sup>3</sup> Se trata del proyecto de tesis doctoral "Trayectorias de permanencia y egreso de estudiantes de sectores socio-económicos desfavorecidos en la UNLP", inscripto en el Programa de Doctorado de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad Nacional de la Plata y financiado a través de una beca interna doctoral del CONICET (2020-2025). Y del proyecto de investigación: Rovelli, L. (2023). Proyecto Análisis, diagnósticos y procesos de mejora en las carreras docentes y académicas iniciales a partir de las transformaciones de los sistemas de evaluación. Un estudio de casos de institutos de formación docente y en una universidad nacional. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET).
- <sup>4</sup> Nos referimos a la Ley de Implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en el Nivel de Educación Superior (N° 27.204), sancionada en octubre de 2015.